Barranquilla, 27 de Agosto de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

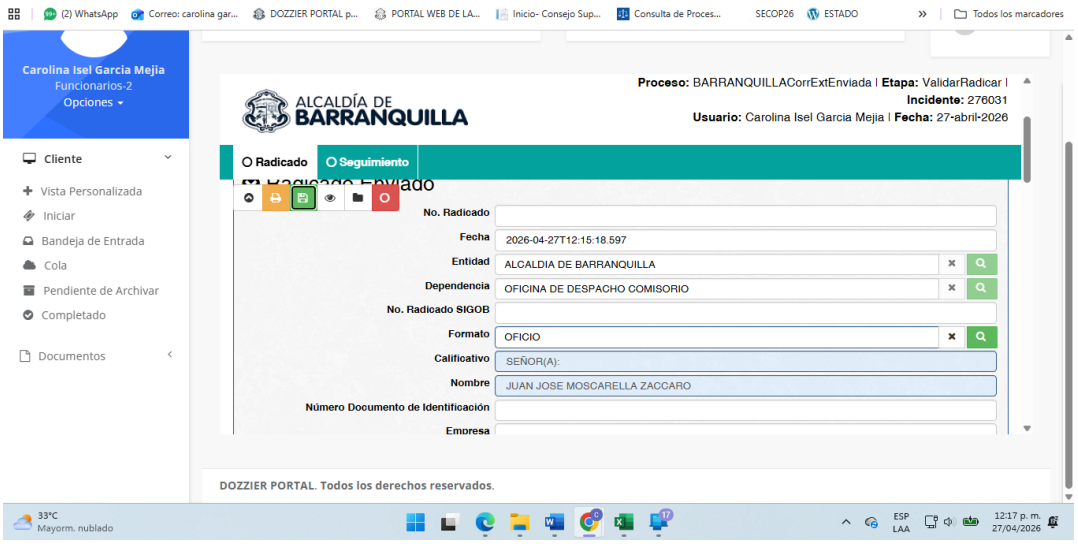
ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2026 DEL CONTRATO N° CD-03-2026-8175

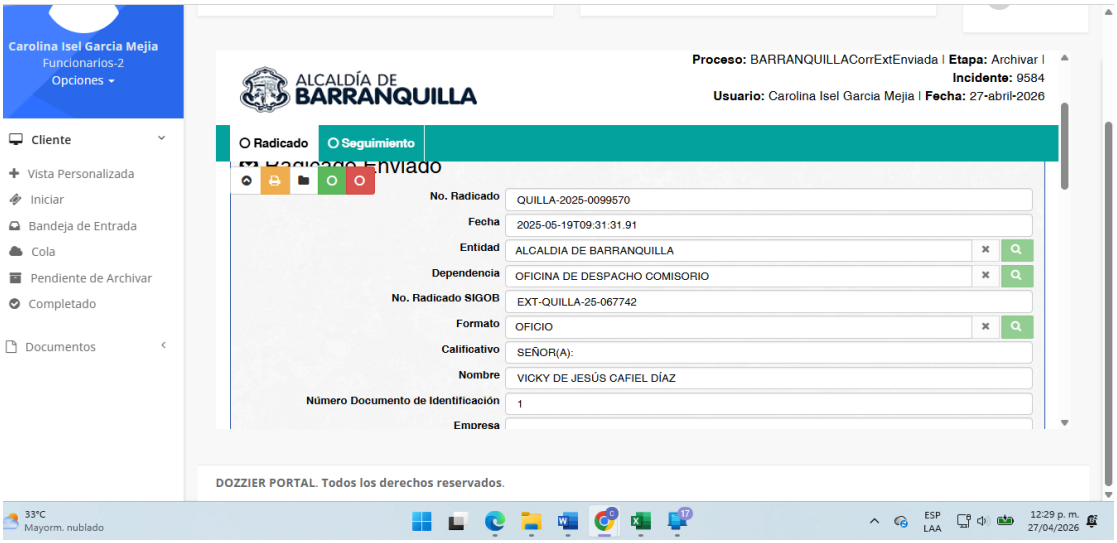
Cordial Saludo.

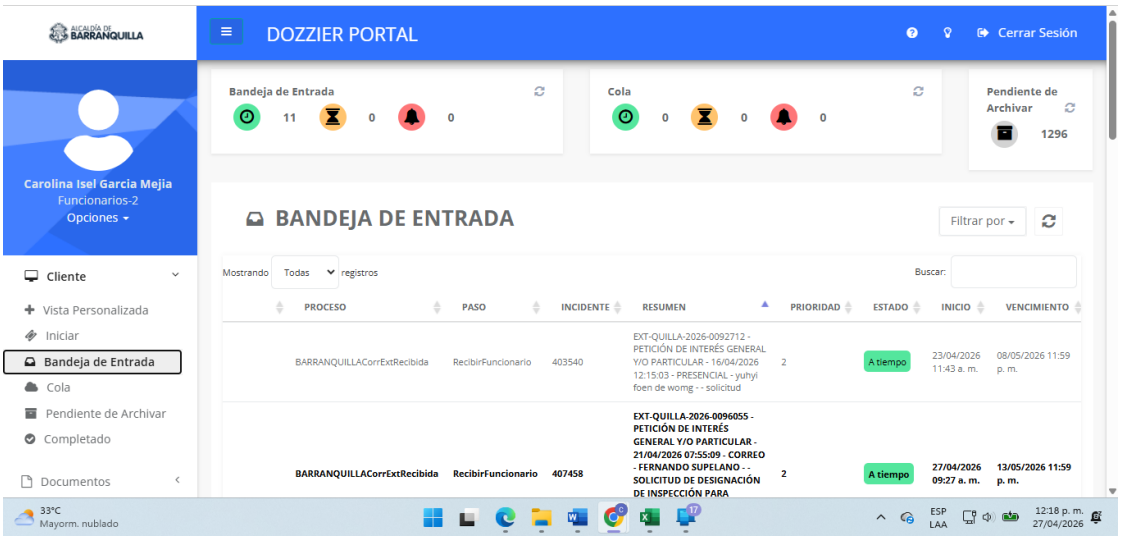
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio	Se brindo orientación a en procesos administrativos a los usuarios de la secretaria de gobierno, ejerciendo la función de enlace entre el usuario y la administración buscando mejorar la calidad del servicio.
Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Se da respuesta por medio de la plataforma DOZZIER a solicitudes realizadas por los usuarios, en la que se informa sobre los temas de interés general, con el fin de mejorar y fortalecer los servicios prestados a los ciudadanos.
Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.	Se realizo apoyo en la orientación de diferente proceso a los usuarios de acuerdo con las temáticas consultadas, de igual manera se da respuesta por medio de la plataforma DOZZIER a consulta y PQRSD realizada por los usuarios sobre temas jurídicos.
Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como	Serví de soporte y participe en la formulación de respuestas a los requerimiento y peticiones por parte de otras entidades, comunidad, diferentes gremios y sectores públicos y privados con el fin de dar fiabilidad a todas las

los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno.	funciones que dentro del órgano de control desarrollan las casas de justicia en el Distrito de Barranquilla
Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Se apoyo y asistía a ala diferentes actividades y reuniones programadas.







Atentamente,

CAROLINA ISEL GARCIA MEJIA
C.C. 1.140.887.692 de Barranquilla
Cel: 3043754757